

ORD. N° 1096
ANT.: Consulta sobre Bases para la propuesta pública "Adquisición de Vales de Ingreso a Vertedero Autorizado de Escombros"; Rol N°1849 -11 FNE.
Su Ord. N° 1500/695/3781, de 5 de agosto de 2011.
Ord. FNE N° 975, de 19 de julio de 2011.

MAT.: Informa.

Santiago, 10 de agosto de 2011

DE : SUBFISCAL NACIONAL

**A : SR. JAIME PAVEZ MORENO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA
AVDA. SANTA ROSA N° 12.975
LA PINTANA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Con fecha 8 de agosto de 2011, se han recibido en esta Fiscalía las nuevas Bases Administrativas, de la propuesta pública denominada "Adquisición de vales de ingreso a vertedero autorizado de escombros", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006 del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


REPUBLICA DE CHILE
SUBFISCAL NACIONAL
ECONOMICA
JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL

Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602 - 604